

Quito, 15 de diciembre de 2020

Señor:

Luis Rafael Caputi Campodonico
Representante Legal
CONCRETO Y PREFABRICADOS CÍA. LTDA.
Ruc Nro. 0990038848001
Presente.-

De mi consideración:

NOTIFICO que su representada ha sido adjudicada el contrato del procedimiento de Licitación Pública Internacional (CAF) **Nro. LPI-MTOP-MPR-2020-03-O**, que tiene por objeto realizar el **“MANTENIMIENTO POR RESULTADOS DE LA CARRETERA: E40: ZHUD - BIBLIÁN, E35 ZHUD - ANGAS, E40 ZHUD – COCHANCAY – EL TRIUNFO, E58 TRONCAL – PUERTO INCA, CON UNA LONGITUD DE 192.79 KM, UBICADA EN LA PROVINCIA DE CAÑAR”**, por el valor de Diecinueve Millones Quinientos Cincuenta y Dos Mil Cuatro dólares de los Estados Unidos de América con 32/100 (USD. 19.552.004,32) sin incluir IVA; y, con un plazo de ejecución del contrato de SESENTA (60) meses (CINCO (5) años), que entrará en vigencia a partir de la suscripción del contrato. En este plazo se incluyen la ejecución de Obras Obligatorias en los años uno (1) y dos (2) de acuerdo con la programación aprobada. Las obras obligatorias y de puesta a punto en cada una de sus actividades no podrán exceder de doce (12) meses en su ejecución, dentro de los años uno (1) y dos (2), en concordancia con el **“ANEXO APÉNDICE DE CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL MANTENIMIENTO POR RESULTADOS”**

Por lo expuesto, agradeceré a usted se sirva comunicarse con la Coordinación General de Asesoría Jurídica, del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a fin de que se instrumentalice el documento legal correspondiente.

Atentamente,

Ingeniero Ricardo Octavio Paula López
VICEMINISTRO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS